

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita
a la Comisión**

Artículo 144 del Reglamento interno

Dolors Montserrat (PPE)

Asunto: Ocultación y manipulación de información sobre la gestión de la DANA en la Confederación Hidrográfica del Júcar por parte de Teresa Ribera

Un informe de la Guardia Civil desmiente la versión ofrecida por Teresa Ribera, actual vicepresidenta tercera y comisaria, durante su hearing parlamentario previo a su nombramiento. Ribera afirmó que la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), bajo su responsabilidad como ministra, comunicó todas las alertas necesarias durante la trágica DANA que causó la muerte de 228 personas, con especial incidencia en el barranco del Poyo.

Sin embargo, el informe revela que la CHJ sufrió un apagón total de alertas en las horas decisivas. Este silencio administrativo y técnico impidió la activación oportuna de medidas de protección civil y la gestión adecuada de la emergencia. La falta de aviso evidencia negligencia y ausencia de control.

Además, esta información fue ocultada deliberadamente durante la evaluación parlamentaria de Ribera, priorizando su nombramiento sobre el esclarecimiento de los hechos.

¿Considera la Comisión que la ocultación y manipulación de información sobre una emergencia tan grave afecta la confianza y transparencia necesarias para sus funciones?

¿Le solicitará la Comisión explicaciones para verificar si hubo ocultación o manipulación?